



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

JARDÍN DE NIÑOS "CARLOS FUENTES"

C.C.T. 15EJN4759A

"RUTA DE MEJORA ESCOLAR"

CICLO ESCOLAR 2018-2019

INTRODUCCIÓN

La Ruta de Mejora Escolar es un planteamiento dinámico que hace patente la autonomía de gestión de las escuelas, es un sistema de gestión que permite al plantel ordenar y sistematizar de manera conjunta sus procesos de mejora.

Es una herramienta de apoyo en la organización, dirección y el control de acciones que el colectivo escolar ha decidido llevar a cabo en favor de la escuela; por lo que de manera periódica se revisarán los avances, se evaluará el cumplimiento de acuerdos y metas, y de ser necesario se realizarán ajustes en función de los retos que enfrenta para retroalimentar la toma de decisiones.

Nuestra Ruta de Mejora está encaminada a favorecer aspectos de las cuatro prioridades que nos permitan brindar una educación de mejor calidad para nuestros alumnos, haciendo énfasis en el trabajo colaborativo entre docentes, padres de familia y alumnos; cuya principal estrategia es incluir a los padres de familia en la formación de sus hijos. Para lograrlo se diseñaron una serie de actividades que se trabajarán durante el ciclo escolar 2018-2019, las cuales serán valoradas mensualmente con la finalidad de detectar nuestras fortalezas y áreas de oportunidad para trabajar en ellas.

CONTEXTUALIZACIÓN

El Jardín de Niños Carlos Fuentes se ubica en el municipio de Naucalpan, en el Estado de México, la colonia en donde se encuentra es Cumbres de Himalaya, misma que corresponde a una zona urbana en donde la mayoría de las familias tienen un nivel económico medio; cuenta con servicios públicos como son: luz, agua potable, alcantarillado, seguridad, transporte público, teléfono, entre otros.

Unos de los personajes de la comunidad que tienen presencia reconocida en la escuela son los padres de familia. Ellos reflejan en el plantel lo que es la comunidad tanto por los valores y actitudes que inculcan a los niños, como por su presencia y acción en la escuela. De acuerdo con los resultados de los cuestionarios de primera fuente, aplicados al inicio del ciclo escolar, el 66% los padres de los alumnos se encuentran en edades de 25 a 35 años, un 28% oscila entre los 20 a 24 años, el 6% tiene de 36 a 40 años, lo que nos permite identificar que se trata de familias jóvenes.

La escolaridad de los padres puede determinar las condiciones de vida de las familias, un 49% de los varones concluyó la preparatoria o bachillerato, el 17% la primaria, un 14% el nivel secundaria y 10% tiene un nivel de licenciatura; del otro 10% de los padres se desconoce los estudios cursados. Las madres están dedicadas al hogar, en su mayoría, sin embargo, el 39% terminó la preparatoria o bachillerato, el 31% la secundaria, la primaria fue cursada por un 10%, cursando la licenciatura se encuentra un 10 % y del otro 10% también se desconoce.

El 73% de las familias que predomina son nucleares, que hace referencia a la familia básica, que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Los padres de familia acuden un 80 por ciento a las juntas a las que se les convoca y se muestran interesados en el aprendizaje de sus hijos, pero cuando se les pide colaboración para la atención a situaciones concretas como participar en las tareas de sus hijos, o asistir a las actividades de mantenimiento de la escuela, algunos manifiestan tener poco tiempo disponible. El conocer acerca de los padres permite entender que la cultura, los valores y las creencias tienen un efecto sobre el desarrollo de los infantes, pues se ven reflejadas estas pautas en su comportamiento

y en su relación con los demás, cada alumno muestra diferentes características en sus acciones y actitudes que permiten identificar el contexto familiar y social en el que se involucran.

“La experiencia escolar de los alumnos no transcurre sólo en el aula sino en el conjunto de los espacios escolares; en esos espacios conviven y también aprenden formas de relación, actitudes y valores. Por estas razones es necesario revisar aspectos de la organización y del funcionamiento de la escuela que influye en el proceso educativo” (SEP, 2011).

El Jardín de Niños “Carlos Fuentes” tiene un horario escolar de 9:00 a 13:00 hrs., el personal se conforma de un directivo con grupo, tres docentes y una persona de apoyo. Fue construido hace tres años, por lo que es considerado de Nueva Creación, está delimitado por la parte de enfrente y trasera por una barda perimetral de concreto, y a los costados por malla ciclónica; cuenta con los servicios de luz, agua y teléfono. Cuenta con un edificio de concreto, en el que se distribuyen cinco salones, baños para niñas y niños, y en un segundo piso se encuentra la dirección escolar. La escuela cuenta con escasos materiales y recursos educativos disponibles para todas las docentes como lo son: estantes, muebles, cañones y material didáctico; los salones tienen medidas aproximadas de 6x5 mts, distribuidos de la siguiente manera, uno para el primer grado, uno para el segundo grado, dos para tercer grado y uno acondicionado como biblioteca, la dirección se encuentra vacía. Dentro de la institución también encontramos el patio y áreas verdes, sin embargo, no se tienen juegos recreativos para que los infantes puedan asistir a desarrollar sus competencias motrices y de socialización.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Para el diseño de nuestra Ruta de Mejora Escolar requerimos realizar un balance de los resultados obtenidos durante el ciclo escolar anterior, así como un diagnóstico de inicio de ciclo escolar tanto a nivel institucional como de grupo, identificando aquellas áreas en las que deberíamos como prioridad.

La estrategia principal a utilizar fue incluir a los padres de familia en la formación de sus hijos. Para lograrlo se diseñaron una serie de actividades que se trabajaron durante el ciclo escolar en conjunto con Asociación de Padres de Familia, Consejo Escolar de Participación Social y Comités de Apoyo; estas actividades fueron valoradas mensualmente con la finalidad de detectar los avances y obstáculos a los que nos enfrentamos durante su ejecución y de ser necesario re direccionar nuestro trabajo.

La primera prioridad Normalidad Mínima Escolar tuvo como objetivo “Fortalecer la diversificación de actividades en función de las necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos para promover su participación en clase” ya que se detectó que algunas actividades no estaban diseñadas acorde a las necesidades de los alumnos.

El nivel de logro alcanzado en esta prioridad fue considerado como un AVANCE SIGNIFICATIVO, logrando mayor interés de los alumnos para involucrarse en las actividades.

La segunda prioridad Mejora de los Aprendizajes tuvo como objetivo “Adquirir y utilizar fuentes, recursos y materiales variados para generar ambientes que propicien distintas experiencias para el aprendizaje de los alumnos” debido a que en la escuela no se cuentan con los suficientes recursos materiales que despierten el interés de los infantes.

El nivel de logro obtenido en esta prioridad educativa fue con un ESCASO AVANCE, logrando crear ambientes de aprendizaje atractivos y novedosos.

La tercera prioridad educativa atendida fue la Atención al Ausentismo y Deserción Escolar, teniendo como objetivo “Innovar actividades que propicien el interés de los alumnos como una forma de promover la asistencia regular a la escuela”.

El nivel de logro que obtuvimos en esta prioridad educativa fue un AVANCE SIGNIFICATIVO, realizando propuestas de trabajo innovadoras, que despertaron el interés de los educandos por asistir a la escuela para dar continuidad a sus actividades,

Nuestra cuarta y última prioridad educativa fue Convivencia Escolar planteándonos como objetivo “Diseñar actividades para propiciar la participación continua de los padres de familia en las actividades escolares” ya que reconocemos que sin la participación, apoyo y colaboración de los padres el proceso de enseñanza-aprendizaje puede no arrojar los resultados esperados.

Obtuvimos un nivel de logro en esta prioridad educativa considerado como CUMPLIDA, ya que se hizo mayor difusión de la importancia de involucrarse y participar en el trabajo realizado con los niños, para conocer los logros, incentivar y apoyar en aquellas áreas que se requiere.

Una vez realizada la valoración el colectivo docente se dio a la tarea de construir algunos acuerdos y compromisos que serán asumidos para la elaboración de la Ruta de Mejora Escolar para el ciclo escolar 2018-2019, uno de ellos es: Continuar trabajando de manera colaborativa, buscando fomentar la participación de los padres de familia en las actividades institucionales, así como organizar mejores comisiones para que el trabajo se vea reflejado de manera positiva, y buscando todo ello nos lleven a ofertar una educación de calidad y que impacte significativamente en los alumnos, padres de familia y la comunidad.

PROBLEMÁTICAS QUE SE ATENDERÁN

Prioridad(es) de la escuela para el ciclo escolar 2018-2019	PROBLEMÁTICA
MEJORA DE LOS APRENDIZAJES	Poca articulación de campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social para alcanzar la mayor parte de los aprendizajes esperados.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Compartir a nivel institucional recursos y estrategias que mejoren la convivencia sana y pacífica en los alumnos.
NORMALIDAD MINIMA	Seguimiento de las actividades culturales y deportivas para que respondan a las metas y objetivos de nuestra ruta de mejora escolar.
AUSENTISMO ESCOLAR	Establecer comunicación con los padres de los alumnos que estuvieron en riesgo de abandono escolar para implementar acciones conjuntas.

1. NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR

PROBLEMÁTICA: Falta de seguimiento de las actividades culturales y deportivas para que respondan a las metas y objetivos de nuestra ruta de mejora escolar.

OBJETIVO: Realizar seguimiento a las actividades culturales y deportivas para que respondan a las metas y objetivos de nuestra ruta de mejora escolar.

META: Lograr al 100% el seguimiento a las actividades culturales y deportivas para que respondan a las metas y objetivos de nuestra ruta de mejora escolar durante todo el ciclo escolar.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Diseñar actividades centradas en las necesidades de los alumnos para proyectar los avances adquiridos (EVENTOS)• Organizar gráficamente las actividades planeadas mensualmente de la Ruta de Mejora Escolar.• Realizar balance en las sesiones ordinarias de Consejo Técnico Escolar• Implementar proyecto del Comité de Contraloría Social.	Profesora: Gabriela Noemí Domínguez García	Mensualmente	Se dará continuidad trimestralmente a los avances y áreas de oportunidad que tuvieron los alumnos enfatizando en aquellos con mayores necesidades educativas. Utilización de instrumentos de evaluación como listas de cotejo, registros en el diario de la educadora Acompañamiento del Comité de Contraloría Social.

2. MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

PROBLEMÁTICA: Poca articulación de campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social para alcanzar la mayor parte de los aprendizajes esperados.

OBJETIVO: Brindar la misma importancia a los campos de formación académica, por medio de la transversalidad con la finalidad de potenciar la mayor parte de los aprendizajes esperados.

META: Lograr generar al 90% la articulación de campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social para alcanzar la mayor parte de los aprendizajes esperados durante todo el ciclo escolar.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del diagnóstico inicial a los alumnos. • Organización y articulación de actividades considerando todos los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social. • Realizar seguimiento de los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social a todos los alumnos por medio de la realización de rúbricas. • Retomar las necesidades de los alumnos para diseñar actividades articuladas. • Realizar anotaciones en el seguimiento del avance que puedan mostrar los alumnos en algún momento o situación didáctica. • Rendición de cuentas trimestrales con padres de familia. • Diversificar espacios y materiales para propiciar ambientes de aprendizaje divertidos y significativos. • Implementar proyecto de Asociación de Padres de Familia. • Implementar proyecto de Consejo Escolar de Participación Social. 	<p>Profesora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alejandra Sánchez Galván 	<p>27 al 07 sep.</p> <p>Mensual a partir del 9 de sep.</p> <p>Mensual</p> <p>Durante todo el ciclo escolar.</p> <p>Durante todo el ciclo escolar.</p> <p>Nov, marzo, julio. Durante todo el ciclo escolar</p>	<p>Distribución de actividades en los cuatro grupos con la finalidad de llevar un mejor seguimiento de las acciones, generando cada uno el proyecto necesario para alcanzar los objetivos.</p>

3. ATENCIÓN AL AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR

PROBLEMÁTICA: Poca comunicación con los padres de familia de los alumnos que estuvieron en riesgo de abandono escolar.

OBJETIVO: Establecer comunicación con los padres de los alumnos que estuvieron en riesgo de abandono escolar para implementar acciones conjuntas.

META: Lograr al 85% la comunicación continua con los padres de los alumnos que estén en riesgo de abandono escolar para implementar acciones conjuntas durante todo el ciclo escolar.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Realización de pláticas mensuales con padres de familia utilizando el “LIBRO DE LAS FAMILIAS”• Involucrar en algunos momentos a los padres de familia en las actividades del aula y escolares (sesiones de educación física y lectura de cuentos de manera grupal).• Brindar sugerencias personalizadas en reuniones con los padres de familia.• Establecer acuerdos y compromisos con aquellos padres de familia que no se involucren al trabajo.• Implementar el proyecto del Comité de Alimentación Saludable para prevenir enfermedades en los alumnos.	Profesora: <ul style="list-style-type: none">• Olga Jiménez Hernández	Mensualmente Periódicamente	Revisión de los planes de trabajo de las docentes, así como del diario de la educadora y reportes de incidencias, para conocer si las estrategias implementadas están siendo de utilidad.

4. CONVIVENCIA ESCOLAR

PROBLEMÁTICA: Escaso seguimiento de normas de convivencia por parte de los alumnos debido a la falta de implementación de estrategias, materiales y/ o recursos.

OBJETIVO: Mejorar la convivencia sana y pacífica de los alumnos compartiendo a nivel institucional recursos y estrategias.

META: Lograr en un 90% una convivencia sana y pacifica en los alumnos por medio de diversos recursos y estrategias implementados durante todo el ciclo escolar.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Emplear el programa de convivencia en todos los grupos.• Implementar la estrategia de Vigilantes del Recreo.• Implementar situaciones didácticas encaminadas a favorecer la autorregulación de manera constante y para medir avances de manera trimestral a nivel institucional.• Implementar proyecto de Comité de Convivencia Escolar.• Implementar proyecto de Comité de Mi Escuela Segura.• Implementar proyecto de Comité de Protección Civil.	Profesora: <ul style="list-style-type: none">• Berenice Quiñones Valadez	Semanalmente, sep. Durante todo el ciclo escolar, sep.	Calendarización de las reuniones y actividades con los padres de familia. Cuestionarios aplicados a los padres sobre su experiencia en las actividades.

RUTA DE MEJORA DEL JARDÍN DE NIÑOS “CARLOS FUENTES”

Elaborada por:

Profra. Gabriela Noemí Domínguez García

Profra. Berenice Quiñonez Valadez

Profra. Olga Jiménez Hernández



Directora Escolar

Alejandra Sánchez Galván